

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**37 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Saint Kitts y Nevis**

**Martes 19 de enero del 2021, 14:30-18:00**

**Posición 40 / 1 minuto y 50 segundos**

Señora Presidenta,

La delegación de Costa Rica saluda a la delegación de Saint Kitts y Nevis y le agradece por la presentación de su Informe Nacional.

Reconocemos el importante compromiso en cuanto a la implementación de las recomendaciones del segundo ciclo, especialmente con el establecimiento del mecanismo nacional de presentación de informes y seguimiento.

Con el objetivo de reforzar las acciones ya implementadas por el Gobierno de Saint Kitts y Nevis, mi delegación respetuosamente hace las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar los Protocolos Facultativos del Comité de los Derechos del Niño, y de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos.
2. Reconocer de manera explícita en la Constitución Política el derecho a la educación gratuita y de calidad y asegurar el acceso al sistema educativo de las adolescentes madres.
3. Despenalizar las relaciones consensuales entre personas mayores de edad del mismo sexo. Abolir la pena de muerte.

Muchas gracias

(170)